



Plantea AN hacer público estado de salud física y mental del Presidente

FERNANDO DAMIÁN

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma constitucional para clasificar como información de interés público el estado de salud física y mental del presidente de la República, que actualmente es protegida por la ley.

El titular del Ejecutivo estaría obligado a presentar anualmente ante el Congreso un informe clínico actualizado en versión pública que demuestre su "buena salud mental y la ausencia de enfermedad incapacitante", lo cual deberá acreditarse con estudios y dictámenes médicos.

En representación del grupo parlamentario, el legislador Ec-

tor Jaime Ramírez subrayó que el propósito de la iniciativa es asegurar que el presidente de la República mantenga una salud óptima para el ejercicio del gobierno.

Comentó que el estado de salud del mandatario puede afectar la capacidad de tomar decisiones y generar incertidumbre política, desestabilizando la confianza pública y de mercados internacionales.

"La capacidad de respuesta rápida y efectiva a crisis nacionales o internacionales puede verse comprometida si el presidente no está en plena capacidad de sus funciones", puntualizó.

Ramírez recordó que el presidente es el encargado de promulgar y ejecutar las leyes, preservar la

seguridad nacional, disponer de la Guardia Nacional, declarar la guerra y dirigir la política exterior, además de ser el único facultado para restringir o suspender el ejercicio de derechos o garantías en el país.

"En los últimos sexenios, ciudadanos y medios de comunicación han solicitado conocer el estado de salud y el expediente clínico del presidente en turno, debido a especulaciones o escenarios de incertidumbre, como sucede hoy en EU".

Instituciones públicas garantes del derecho al acceso de la información y tribunales han rechazado proporcionar esa información, argumentando su carácter confidencial y reservado. ■

Presenta en San Lázaro iniciativa para que ya no sea información reservada